


3.- Notifíquese el presente Decreto Alcaldicio, por el Sr. Secretario Municipal, personalmente o por carta certificada, entregando copia íntegra del presente Decreto, conforme a lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley 19.880.-

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MR/FA/FSC/MAAE

- Dirección de Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería
- Dirección de Planificación
- Departamento de Estudios
- Dpto. Gestión de Abastecimiento
- Unidad de Propuestas
- Consultor: Sr. Sergio Alejandro Ulecia Bustos
- Oficina de Partes
- Secretario Municipal



Rut : 69.190.700-7
 Dirección : Arturo Prat 650
 Teléfono : 56-45-2973373
 Fax : 56-45-973336-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 Unidad de Compra : Municipalidad de Temuco
 Fecha Envío OC. : 25-08-2015 13:21:49
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 1658-145-LP15

ORDEN DE COMPRA N°: 1658-2229-SE15

SEÑOR (ES)	SERGIO ALEJANDRO ULECIA BUSTOS	A Sr (a)	Sergio Ulecia Bustos Sergio Ulecia Bustos
DIRECCIÓN	Baquedano 697 Arica Región de Arica y Parinacota	FONO	
RUT		FAX	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 1658-145-LP15			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Arturo Prat 650	Temuco	Región de la Araucanía
DIRECCION DE DESPACHO :	Arturo Prat 650	Temuco	Región de la Araucanía
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones		
CONTACTO OC :	MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS	56-45-2973373	mrojo@temuco.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81151604	Topografía	2100 Metro Cuadrado	CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIO DE TOPOGRAFÍA: TOPOGRAFÍA PROYECTO PAVIMENTACIÓN CALLE ALESSANDRIA Valor Unitario: \$210 por metro cuadrado.		176,47	0,00	0,00	370.588

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	370.588
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	370.588
	19% IVA	\$	70.412
	Total	\$	441.000

Fuente Financiamiento: fondos municipales

Observaciones:

P.P. 36-2015.CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIO DE TOPOGRAFÍA DESDE 1658-145-LP15

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

SEÑORES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO PRESENTE

Atención:

SEÑOR MAURICIO REYES JIMENEZ DIRECTOR DE SECPLA

SEÑOR FREDY SALAS CORREA

Adjunto encontrará los planos topográficos en formatos papel y digital, de los siguientes calles; Recreo entre calles Gabriela Mistral y Pedro de Valdivia; calle Paine entre calles Baldomero Lillo y Gabriela Mistral; calle Magallanes entre calles Pedro de Valdivia y Víctor Domingo Silva; calle Mantua entre calles Las Encinas y Obispo Ricardo Sepúlveda y escalera de Labranza.

Esta entrega de trabajo es cumpliendo con la Ordenes de Compra N° 1658-2231-SE15, 1658-2230-SE15 Y 1658-2229-SE15, Contrato de suministros de Servicio de Topografía, Licitación 1658-145-LP15.

Atentamente

Sergio Alejandro Ulecia Bustos

En Temuco, Septiembre de 2015

ORIGINAL ENTREGADO DE
ITO, SR. FREDY SALAS CORREA

[Handwritten signature]



11 SET. 2015